

Hidronormandía S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas para el año 2018

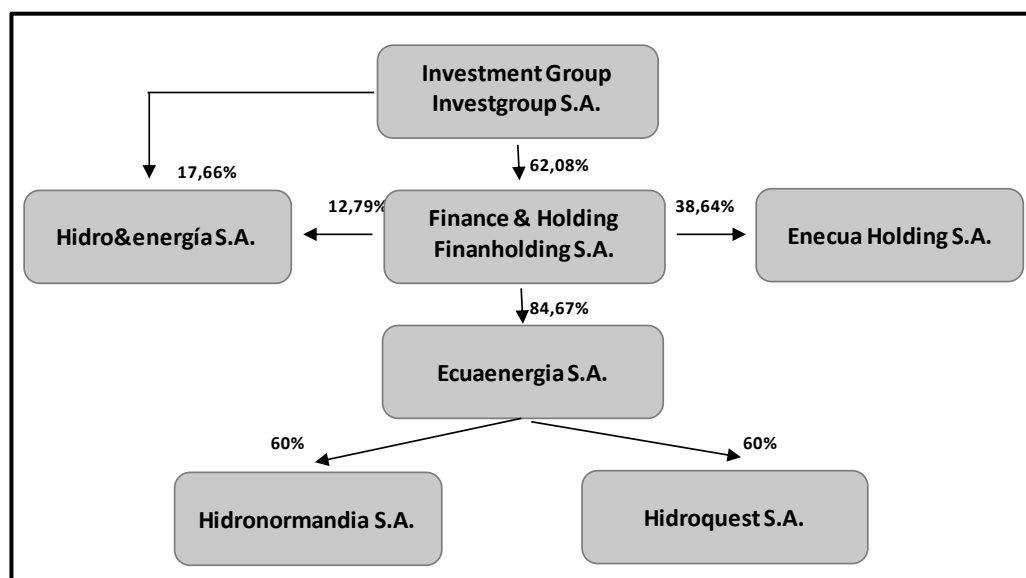
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Hidrowarm S.A. fue constituida bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de enero del 2012, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la Ciudad de Quito Av. Eugenio Espejo 2410 y Vía Tanda Centro de Negocios Plaza del Rancho.

Mediante escritura pública del 22 de junio de 2016 los accionistas decidieron cambiar la denominación social de la Compañía a “**Hidronormandia S.A.**”

La Compañía es una subsidiaria de Ecuenergía S.A. (entidad ecuatoriana). La Controladora final del Grupo es Investment Group Investgroup S.A., entidad domiciliada en la ciudad de Quito, tal como se detalla a continuación:



2. Operaciones

Su objeto social y actividad principal consiste en la generación de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley.

Con fecha 20 de enero de 2014, el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) otorgó la Licencia Ambiental N0 009/14 para la construcción, operación y retiro de la planta hidroeléctrica denominada “Proyecto Hidroeléctrico Normandía” con una capacidad de generación de 38.10 MW de energía y Línea de Transmisión a 139KV; la cual se encuentra situada en el cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

El 20 de enero de 2017 la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL e HIDRONORMANDIA, firmaron el Segundo Contrato

Hidronormandía S.A.

Modificadorio al Título Habilitante para la Construcción, Instalación y Operación de Proyecto Hidroeléctrico Normandía, en el que se incrementa la capacidad de generación a 48.15 MW de energía y Línea de Transmisión a 230 Kv.

El 13 de agosto de 2018 el Operador Nacional de Electricidad - CENACE, con base en lo establecido en la Regulación No. ARCONEL 002/16 y luego de verificar el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos técnicos y comerciales para la incorporación de nuevas instalaciones al Sistema Nacional Interconectado, declara en Operación Experimental a las cinco unidades de la central hidroeléctrica Normandía, con una potencia efectiva de 9.91 MW cada una, desde las 00:00 del 19 de agosto de 2018.

Con fecha 31 de agosto de 2018 el Centro Nacional de Control de Energía, con base en lo establecido en la Regulación No. ARCONEL 002/16, a lo indicado la CLÁUSULA CUARTA del Tercer Contrato Modificadorio al Título Habilitante con Venta de Excedentes para la Construcción, Instalación y Operación del Proyecto Hidroeléctrico Normandía, en donde señala “...*Inicio de Operación Comercial de autogeneración: fecha en la cual CENACE notifique oficialmente a HIDRONORMANDÍA dentro del mes de agosto de dos mil dieciocho...*”, al Oficio No. ARCONEL-ARCONEL-2018-1164-OF del 30 de agosto de 2018, y, luego de verificar el cumplimiento satisfactorio de los requerimientos técnicos y comerciales para la incorporación de nuevas instalaciones al Sistema Nacional Interconectado, declara en Operación Comercial a la central hidroeléctrica Hidronormandía de 49.575 MW, desde las 18:00 del 31 de agosto de 2018.

3. Normas legales que regulan las actividades de la Compañía y del sector eléctrico

Título Habilitante de autogeneración con venta de excedentes para la construcción, instalación y operación del Proyecto Hidroeléctrico Normandía.

La Compañía con fecha 13 de diciembre de 2004 firmó con el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC el título habilitante para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica Normandía. Adicionalmente, se le otorgó a la Compañía el permiso de operación con una vigencia de 40 años.

Las cláusulas más relevantes de este contrato son como sigue:

Clausula 6.1 Permiso. -, a través de este contrato, delega excepcionalmente y autoriza a favor del Titular de la licencia la construcción, instalación y Operación de Proyecto Hidroeléctrico Normandía de 38,10 MW de capacidad nominal instalada, destinado a la autogeneración con venta de excedentes y de su línea de transmisión asociada, el mismo que de acuerdo a lo establecido en la Regulación número CONELEC 004/11 cumple con las características técnicas de una central de generación de energía eléctrica que aprovecha recursos renovables no convencionales.

Hidronormandía S.A.

Clausula 6.4 Propiedad de las instalaciones. -, el Titular de la licencia declara ser el propietario de la futura central de autogeneración de energía eléctrica, la línea de transmisión asociada, y demás equipos y bienes que constituirán las mismas, según se detalla en el Anexo Número Uno, concebidos en el Proyecto Hidroeléctrico Normandía. Esta calidad y condición se le reconocerá luego de la entrega de los Títulos de Propiedad correspondientes, debiendo además tener carácter de propietario sobre los bienes y equipos que a futuro se construyan y/o se incorporen en las futuras central de generación y línea de transmisión asociada.

Clausula 6.5 Propiedad de la energía-, la Compañía es propietario absoluto de la energía que produzca la Central.

Clausula 10.1 Incremento de capacidad....., la Compañía podrá incrementar la capacidad de sus instalaciones. En caso de incremento de capacidad de generación de las instalaciones existentes, el Titular de la licencia presentará para aprobación del CONELEC el proyecto de incremento de capacidad, el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, la autorización para el uso del agua y el cronograma de ejecución. El pedido de incremento de capacidad podrá negarse únicamente por las causas establecidas en la normatividad vigente.

Clausula 10.8 Liquidación..... Cualquiera que sea la causa por la que se dé por terminado el Título Habilitante, se procederá a la liquidación del mismo, a través de un Acta de Liquidación preparada conjuntamente por las PARTES y elevada a Escritura Pública..., en caso de que los bienes afectos al servicio pasen a poder del Estado, los gastos notariales correrán a cargo de la dependencia a su cargo.

Clausula 10.9 Liquidación..... La Compañía no transferirá, ni cederá, ni subdelegará este Título Habilitante a un tercero, sea por un acto de enajenación u otro de similar efecto, sin la previa autorización por escrito del CONELEC. Cualquier negativa a la autorización deberá ser debidamente motivada.

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

En el Ecuador el sector eléctrico se rige por la Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, promulgada el 8 de enero de 2015 y publicada en el Suplemento Registro Oficial No., 418 del 16 de enero de 2015.

La Ley tiene por objeto garantizar que el servicio público de energía eléctrica cumpla los principios constitucionales de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, para lo cual, corresponde a través de la Ley, normar el ejercicio de la responsabilidad del Estado de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica.

La Ley también regula la participación de los sectores público y privado, en actividades relacionadas con el servicio público de energía eléctrica, así como también la promoción y ejecución de planes y proyectos con fuentes de energías renovables; y el establecimiento de mecanismos de eficiencia energética.

Hidronormandía S.A.

Actualmente, la estructura organizacional del sector eléctrico es la siguiente:

Ámbito Institucional:

- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Órgano rector y planificador del sector eléctrico)
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL;
- Operador Nacional de Electricidad, CENACE; e,
- Institutos especializados

Ámbito Empresarial:

- Empresas públicas;
- Empresas de economía mixta;
- Empresas privadas;
- Consorcios o asociaciones;
- Empresas de economía popular y solidaria.

De acuerdo con dicha Ley, el Estado a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable podrá delegar a empresas del sector privado las actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, importación y exportación de energía eléctrica y, servicio de alumbrado público general de electricidad.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua fue promulgada el 31 de julio de 2014 y publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento No, 305 del 6 de agosto de 2014.

La Ley, establece que el agua es un recurso natural renovable, indispensable para la vida y estratégico para el desarrollo sostenible, el mantenimiento de los sistemas y ciclos naturales que la sustentan, y la seguridad del estado. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público. El dominio sobre ella es inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.

Los recursos hídricos son parte del patrimonio natural del Estado y serán de su competencia exclusiva, la misma que se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su administración solo puede ser otorgada y ejercida en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés del Estado. No hay propiedad privada sobre el agua.

De acuerdo a esta Ley, la Central Hidroeléctrica Normandía es de titularidad privada; sin embargo, su uso es de interés público. La autorización para el uso y aprovechamiento del agua es intransferible.

Hidronormandía S.A.

Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley Orgánica Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No, 418 del 10 de septiembre de 2004 se establece que el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias de política ambiental y para la adecuada conservación del medio ambiente y del Patrimonio Nacional del Estado, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, autogeneración, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

El ARCONEL dentro del ámbito de su competencia, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional, se encargará del monitoreo de cumplimiento de las normas que regulan la materia y que deberán ser observadas por las empresas eléctricas.

Las empresas que realicen actividades dentro del sector eléctrico están obligadas a obtener y mantener previamente los permisos ambientales de acuerdo con la categorización ambiental que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Las empresas eléctricas tendrán la obligación de prevenir, mitigar, remediar y/o compensar según fuere el caso, los impactos negativos que se produzcan sobre el ambiente, por el desarrollo de sus actividades de construcción, operación y mantenimiento. La Compañía ha cumplido durante el año 2019 con la auditoría ambiental.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

Hidronormandía S.A.

5. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.(1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía::

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Se ha llevado a cabo una revisión específica del inventario de contratos de arrendamiento clasificados como arrendamientos operativos de acuerdo a la norma anterior, así como de determinados contratos de servicios susceptibles de ser calificados como arrendamiento de acuerdo a la nueva norma, no habiendo surgido ninguna diferencia significativa como resultado de dicho análisis.

A la fecha de emisión de este informe, luego de la evaluación efectuada la Compañía considera que el efecto no es significativo, ya que los arriendos mantenidos en Quito (por las oficinas administrativas) son de corto plazo y no se espera su renovación y el arriendo en Macas (por las oficinas operativas) es de bajo costo; por lo cual ha mantenido su política de contabilización de los arrendamientos como operativos.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

Hidronormandía S.A.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre del año terminado al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “*Marco Conceptual para la Información Financiera*”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para periodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010 rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

Hidronormandía S.A.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

6. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Hidronormandía S.A.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Entidades de propósito específico

Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. La Compañía y sus acreedores constituyeron los contratos de Fideicomiso de Flujos y Encargos Fiduciarios descritos en la nota 25 con el fin de que la Compañía pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores bancarios. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros de la Compañía incluidos los estados financieros de las entidades de propósito especial (Fideicomisos y Encargos Fiduciarios).

Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de los Fideicomisos de Flujos y Encargos Fiduciarios por considerarlos entidades de propósito especial.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Hidronormandía S.A.

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Hidronormandía S.A.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

- Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes hace necesarias ciertas decisiones y estimaciones. Las «decisiones» hacen referencia al establecimiento de las prestaciones obligatorias en cada una de las fuentes de ingresos más relevantes, lo que podría afectar el modelo de reconocimiento de ingresos estipulado por contrato. Asimismo, la asignación de contrapartidas por estas prestaciones obligatorias deberá considerarse en virtud del precio de venta unitario de cada una de ellas. Para poder evaluar de forma correcta hasta qué punto los servicios se han proporcionado en condiciones óptimas al cliente, se hace necesario aceptar ciertos supuestos; todo ello podría derivar en el reconocimiento de ingresos con patrones diferentes.

e) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

Transmisión, peajes y alumbrado público

La Compañía al ser auto generador está facultado a recibir y facturar los valores generados por este concepto mismos que son necesarios para la entrega de la energía eléctrica al cliente, se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio eléctrico en su conjunto.

El precio del kilowatio está establecido en cada contrato de venta de energía suscrito con los clientes, quienes a su vez por disposiciones legales del sector eléctrico son accionistas de la Compañía.

Hidronormandía S.A.

Intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva y se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado del resultado integral.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

g) Costos y gastos

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se cumplen para que los costos y gastos sean reconocidos:

- Costo del servicio de energía

El costo del servicio de energía se carga a resultados en la medida en que se incurre e incluye principalmente los costos de peajes de energía y potencia, tarifa de transmisión, cargos del mercado eléctrico, lubricantes y combustibles, depreciación que están directamente relacionados a la prestación del servicio.

- Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen a medida que se devengan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan e incluyen principalmente el gasto de personal, servicios de mantenimiento, entre otros.

- Otros costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

h) Costos por préstamos

Los costos de las obligaciones bancarias se activan como parte de los rubros de propiedad, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Hidronormandía S.A.

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el período en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

i) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Edificios, maquinaria y equipos, equipo de cómputo y otros equipos

Los edificios, la maquinaria y equipos, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad, planta y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad, planta y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

Hidronormandía S.A.

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio y estructuras	40
Caminos y puentes	50
Obras hidroeléctricas	40
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones electromecánicas	33

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Una partida del rubro propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

j) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

La licencia de uso adquirida proveniente de la Bahía de Llega en la subestación Sopladora con Hidrosanbartolo, es capitalizada, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante la vida útil estimadas de permiso y duración del proyecto Hidronormandía a 35 años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso aprobados por la administración, sin considerar ningún valor residual.

k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, excepto para los activos de larga vida revaluados.

Hidronormandía S.A.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

I) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Hidronormandía S.A.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Hidronormandía S.A.

ii) Activos financieros a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En los períodos presentados la Compañía mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, conforme se lo puede ver en la nota 9.

Deterioro de los activos financieros

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha

Hidronormandía S.A.

aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Inventarios

Los inventarios se contabilizan al menor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

n) Pasivos por contratos - ingresos diferidos

Las transacciones en que la Compañía recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

Hidronormandía S.A.

o) Obligaciones acumuladas

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 3% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en el gasto en el periodo en el cual se devenga.

Contribución sobre las utilidades para proyectos de desarrollo territorial

La Compañía de acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, de las utilidades del ejercicio destina el 12% a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia donde opera la Central Hidroeléctrica Abanico. Se contabiliza en los resultados en el período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo**, - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo**, - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva**, - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS**, - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Hidronormandía S.A.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

Hidronormandía S.A.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones, por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Préstamos con instituciones financieras

Las deudas bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Hidronormandía S.A.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se encuentran capitalizados a la propiedad, planta y equipo de acuerdo a la NIC 23, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

q) Cuentas por pagar - comerciales y otras

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

r) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

Hidronormandía S.A.

s) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, aporte futuras capitalizaciones, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

Capital social

Representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Están registradas al costo de la emisión.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Aporte futuras capitalizaciones

Comprende los aportes en efectivo efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo.

Otro resultado integral – ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados

Comprende los resultados del ejercicio y de años anteriores.

t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación. Además, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Hidronormandía S.A.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

v) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;
- o

Hidronormandía S.A.

- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

7. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 8. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina el gerente general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las tarifas, etc., que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Sensibilidad de la tasa de interés

La Compañía está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés de su deuda. La Compañía utiliza una tasa de deuda variable y fija en combinación con la estrategia en sus inversiones. La Compañía no suscribe swaps de tasa de interés para mitigar la exposición a los cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla resume las proporciones de deuda a interés variable y fijo a cada uno de los cierres de ejercicio.

Hidronormandía S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deuda a tasa fija	62.228.722	
Deuda a tasa variable	76.461.405	78.909.227
Total	138.690.127	78.909.227

Al 31 de diciembre de 2019, el 55% del total de la deuda del estado de situación financiera corresponde a deuda financiera tasa variable, el 45% a tasa fija; para el año 2018 el 100% de la deuda era tasa variable.

La exposición de la Compañía a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en las notas a los estados financieros.

A la fecha, la Administración de la Compañía estima que no existen impactos significativos producto de los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad del último año.

Sensibilidad de los precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica ya que dependen de los lineamientos establecidos por Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL; sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existen contratos de venta de energía y potencia eléctrica con la mayoría de sus clientes donde se establecen tarifas y formas de reajuste de las mismas.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía al operar en el mercado ecuatoriano no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

Hidronormandía S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 16)	2.289.255	5.404.269
Inversiones financieras a corto plazo (nota 17)	76.995.575	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 18)	3.793.289	4.132.096

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar son originadas por la venta de energía y potencia eléctrica. El plazo de crédito que la Compañía concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control gerencial adecuado, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problemas de incobrabilidad.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Un detalle de la antigüedad de los saldos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vigente	46.905	234.158
Menor a tres meses	573.693	8.005
De tres a seis meses	325	
De seis a 12 meses	54	
Mayor a 12 meses	1.224	
Total	622.201	242.163

En relación a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar consisten en saldos pendientes provenientes de 11 clientes (7 clientes en el 2018). Con base en la información histórica y las condiciones del mercado, la gerencia considera buena la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, por lo que la Compañía no considera necesario registrar una provisión por incobrabilidad.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A. (2)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco (1)	AAA-	
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-

- (1)** Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2)** Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Class International Rating S.A.

Hidronormandía S.A.

d) Análisis de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de operaciones, así como también con financiamiento bancario adicional para financiar sus transacciones.

La gerencia mantiene suficiente efectivo y títulos negociables para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo en caja y bancos y otras inversiones corrientes) eran 44% del total de los activos al 31 de diciembre del 2019 comparados con el 5% al 31 de diciembre de 2018

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para financiar sus operaciones comerciales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos e inversiones a corto y largo plazo, principalmente, con vencimientos de no más de tres meses desde el día de la compra.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

Hidronormandía S.A.

2019				
	Hasta 30 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	62.228.722	76.461.405		138.690.127
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.661.140			2.661.140
Préstamos con relacionadas	542.608			542.608
Otras cuentas por pagar relacionadas			1.877.069	1.877.069
Pasivo por derecho de uso		67.966	659.595	727.561
Total	65.432.470	76.529.371	2.536.664	144.498.505

2018				
	Hasta 30 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	909.227	2.402.400	75.597.600	78.909.227
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.892.721			3.892.721
Préstamos con relacionadas	554.097			554.097
Pasivo por derecho de uso		66.844	724.538	791.382
Total	5.356.045	2.469.244	76.322.138	84.147.427

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recurso Humano**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- **Procesos**, que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Hidronormandía S.A.

8. Corrección de error

La administración de la Compañía determinó que existía un error en los estados financieros de años anteriores que debían ser corregidas para su adecuada presentación, situación que será sometida a aprobación en la junta de accionistas que aprobará los estados financieros del año 2019. El ajuste que generó la reexpresión de los estados financieros previos fue:

Reconocimiento del activo intangible por el uso de la Bahía de Llegada en la subestación Sopladora, que comparte su uso con su relacionada HidroSan Bartolo según contrato establecido y firmado en junio de 2018.

En base a lo antes mencionado, la Compañía restableció los estados financieros del año 2018 como año comparativo, a fin de reconocer los efectos antes mencionados; a continuación, se presenta un resumen de los ajustes:

	Previamente informados 2018	Ajustes corrección error	Reexpresados 2018
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.404.269		5.404.269
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.132.096		4.132.096
Inventarios	192.256		192.256
Otros activos corrientes	283.678		283.678
Total activo corriente	10.012.299	-	10.012.299
No corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	97.586.840		97.586.840
Inversiones financieras a largo plazo	4.412.654		4.412.654
Activo por derecho de uso		1.036.848	1.036.848
Total activo no corriente	101.999.494	1.036.848	103.036.342
Total activos	112.011.793	1.036.848	113.048.641
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Préstamos con instituciones financieras - corto plazo	3.311.627		3.311.627
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	3.892.721		3.892.721
Préstamos con relacionadas	554.097		554.097
Pasivos por impuestos corrientes	26.639		26.639
Pasivo por derecho de uso CP		66.844	66.844
Obligaciones acumuladas	60.580		60.580
Total pasivo corriente	7.845.664	66.844	7.912.508

Hidronormandía S.A.

	Previamente informados 2018	Ajustes corrección error	Reexpresados 2018
No corriente			
Préstamos de accionistas			
Préstamos con instituciones financieras - largo plazo	75.597.600		75.597.600
Pasivo por derecho de uso LP		724.538	724.538
Obligación por beneficios definidos	29.529		29.529
Total pasivo no corriente	75.627.129	724.538	76.351.667
Patrimonio			
Capital social	21.265.822		21.265.822
Aporte futuras capitalizaciones	12.162.750		12.162.750
Otro resultado integral acumulado	47.247		47.247
Resultados acumulados	(4.936.819)	245.466	(4.691.353)
Total patrimonio	28.539.000	245.466	28.784.466
Total pasivos y patrimonio	112.011.793	1.036.848	113.048.641
	Previamente informados 2018	Ajustes corrección error	Reexpresados 2018
Ingresos por servicios de energía	7.800.918		7.800.918
Costos del servicio de energía	(3.679.084)	245.466	(3.433.618)
Margen bruto	4.121.834	245.466	4.367.300
Otros ingresos	2.504.393		2.504.393
Gastos administrativos y operativos			
Gastos de administración	(1.659.012)		(1.659.012)
Otros gastos operativos	(2.851.074)		(2.851.074)
Costos financieros	(2.715.815)		(2.715.815)
Total gastos administrativos y operativos	(7.225.901)	-	(7.225.901)
Resultado neto	(599.674)	245.466	(354.208)
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificaran a resultados			
Remediones de los planes por beneficios post- empleo	78.579		78.579
Total otro resultado integral	78.579	-	78.579
Resultado integral total del año	(521.095)	245.466	(275.629)

Hidronormandía S.A.

9. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a valor razonable con impacto en el estado de resultados	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.289.255		2.289.255
Inversiones financieras a corto plazo		76.995.575	76.995.575
Cuentas por cobrar comerciales y otras		3.793.289	3.793.289
Total	2.289.255	80.788.864	83.078.119

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivo según estado de situación financiera		
Préstamos con instituciones financieras	138.690.127	138.690.127
Cuentas por pagar proveedores y otras	2.661.140	2.661.140
Préstamos con relacionadas	542.608	542.608
Otras cuentas por pagar relacionadas	1.877.069	1.877.069
Pasivo por derecho de uso	727.561	727.561
Total	144.498.505	144.498.505

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a valor razonable con impacto en el estado de resultados	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.404.269		5.404.269
Inversiones financieras a corto plazo		4.412.654	4.412.654
Cuentas por cobrar comerciales y otras		4.132.096	4.132.096
Total	5.404.269	8.544.750	13.949.019

Hidronormandía S.A.

	Otros pasivos financieros	Total
<u>Pasivo según estado de situación financiera</u>		
Préstamos con instituciones financieras	78.909.227	78.909.227
Cuentas por pagar comerciales y otras	3.892.721	3.892.721
Préstamos con relacionadas	554.097	554.097
Pasivo por derecho de uso	791.382	791.382
Total	84.147.427	84.147.427

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles

Hidronormandía S.A.

regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurrientes en forma regular y en condiciones de igualdad.

El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre niveles

a) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden deuda a tasa de interés variable y a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos con instituciones financieras y medidas a su valor contable, la Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2019 y 2018.

b) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

c) Valor razonable de activos no financieros

En la nota 22 se detallan los activos no financieros medidos al valor razonable.

Hidronormandía S.A.

10. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a su servicio de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía no tiene que mantener niveles mínimos de patrimonio, tal como lo requiere la industria de servicios financieros.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	143.770.944	82.801.948
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(2.289.255)	(5.404.269)
Deuda neta	141.481.689	77.397.679
Total de patrimonio neto	36.875.771	28.784.466
Capital total (2)	178.357.460	106.182.145
Ratio de apalancamiento (3)	79%	73%

- (1) Comprenden a las obligaciones con instituciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

11. Ingresos por servicio de energía

El detalle de los ingresos por servicios de energía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de energía (1):		
Autoconsumos (nota 19)	12.739.495	2.132.324
Excedentes	11.522.391	4.981.754
Peajes, transmisión y basura (nota 19)	4.175.721	686.840
Telemedición (nota 19)	4.920	
Total	28.442.527	7.800.918

Hidronormandía S.A.

- (1) Corresponde a la venta de energía eléctrica en base a las condiciones y tarifas establecidas en los respectivos contratos firmados entre las partes.

Los ingresos por servicios de energía se encuentran amparados en contratos de compra - venta de energía suscritos con sus accionistas minoritarios y. contratos regulados con las empresas eléctricas de distribución estatales que se derivan de un proceso de negociación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable basados en el precio referencial de generación del año y que es publicado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL. Los excedentes son vendidos al mercado nacional de energía bajo los precios establecidos por la ARCONEL.

La Compañía generó ingresos a partir del mes de agosto del año 2018.

12. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros		
Interés ganado (1)	501.395	97.694
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos (2)	21.814	2.406.699
Total	523.209	2.504.393

- (1) Comprende principalmente al registro de los intereses ganados de los certificados de depósito que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales (véase notas 17 y 24).
- (2) Para el año 2018 corresponde a una indemnización recibida de la aseguradora por daños y pérdidas en la planta Hidroeléctrica ocasionada por un error en el diseño.

13. Costo del servicio de energía

El detalle de la composición del costo del servicio de energía y potencia eléctrica por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Hidronormandía S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Peajes, transmisión y otros	4.175.721	752.994
Depreciación	2.583.853	942.376
Compra energía	726.398	140.239
Personal planta	824.115	239.418
Mantenimiento y reparaciones	503.358	144.501
Seguros y Reaseguros	326.469	466.164
Suministros y materiales	417.090	595.186
Transporte	49.404	136.329
Otros costos	40.590	3.920
Amortización derecho de uso	29.982	12.491
Asesoría técnica,	3.060	-
Total	9.680.040	3.433.618

14. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
12% Desarrollo territorial	1.140.845	
Impuestos, contribuciones y otros	694.619	556.685
Otros gastos administrativos	294.631	176.441
Personal	302.745	748.854
Honorarios	305.926	19.203
Gestión	161.135	125.157
Arriendo	34.232	15.112
Mantenimiento	17.498	17.560
	2.951.631	1.659.012
<u>Otros gastos operativos</u>		
Asesoría técnica.	257.928	222.012
Transporte.	140.349	-
Seguros y Reaseguros.	102.466	-
Mantenimiento y reparaciones.	48.848	-
Suministros y materiales.	34.553	31.315
Otros costos.	15.271	22.547
Depreciación.	5.930	7.441
Baja activos por daño.	-	2.567.759
	605.345	2.851.074
Total	3.556.976	4.510.086

Hidronormandía S.A.

15. Costos financieros

El detalle de los costos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses por obligaciones bancarias	7.099.070	2.701.408
Gastos bancarios	548.664	14.407
Total	7.647.734	2.715.815

16. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en caja bancos e instrumentos financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.250	1.250
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	1.775.284	5.403.019
Equivalentes de efectivo (1)	512.721	
Total	2.289.255	5.404.269

- (1) Corresponde a una nota de crédito desmaterializada emitida por el Servicio de Rentas Internas, misma que en el mes de febrero de 2020 fue endosada a INT Food Service Corp.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo mantenido en las instituciones financieras no mantiene restricciones para su uso.

17. Inversiones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de las inversiones financieras a corto plazo es como sigue:

	<u>2019</u>
Inversiones financieras en instituciones financieras locales (1)	71.418.780
Inversiones financieras en instituciones financieras del exterior (2)	5.371.354
Interés por cobrar	205.441
Total	76.995.575

Hidronormandía S.A.

- (1) Corresponde a inversiones mantenidas en instituciones financieras locales conforme se detalla a continuación:

Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
BANCO INTERNACIONAL	10/02/2020	5,90%	109.126
BANCO INTERNACIONAL	11/02/2020	5,90%	880.654
BANCO INTERNACIONAL	13/01/2020	6,00%	2.840.000
BANCO INTERNACIONAL	14/01/2020	6,00%	915.000
BANCO INTERNACIONAL	14/01/2020	6,00%	129.000
BANCO INTERNACIONAL	13/01/2020	6,00%	875.000
BANCO INTERNACIONAL	10/02/2020	5,50%	3.670.000
BANCO INTERNACIONAL	16/01/2020	2,50%	30.000.000
BANCO PRODUBANCO	10/02/2020	2,50%	31.000.000
BANCO PRODUBANCO	10/02/2020	2,50%	1.000.000
Total			71.418.780

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones mantenidas en las instituciones financieras no mantienen restricciones para su uso.

- (2) Corresponde a certificados de depósito en el US Bank por US\$ 5.371.354 con un plazo de 365 días renovables contados a partir de su vencimiento. Estas inversiones se constituyeron en base al contrato del préstamo con Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. y se encuentran restringidas ya que son un tipo de garantía por los préstamos adquiridos, según se especifica en el contrato del Fideicomiso Hidronormandía Flujos (véase nota 25).

2019			
Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
US Bank	18/03/2020	2,37%	2.760.463
US Bank	10/04/2020	2,29%	1.658.426
US Bank	27/01/2020	1,66%	913.266
US Bank	01/05/2020	2,29%	39.199
Total			5.371.354

18. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Hidronormandía S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales: (1)		
Activos del contrato (2)	2.373.074	2.376.139
Compañías relacionadas (nota 19)	398.944	197.914
Clientes	223.257	44.249
	<u>2.995.275</u>	<u>2.618.302</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Impuestos por recuperar (3)	467.068	1.098.544
Anticipos a proveedores (4)	213.954	378.510
Varios	106.534	11.071
Derecho fiduciario	10.100	10.100
Compañías relacionadas (nota 18)	240	400
Empleados	118	15.169
	<u>798.014</u>	<u>1.513.794</u>
Total	<u>3.793.289</u>	<u>4.132.096</u>

- (1) Las cuentas por cobrar - comerciales tienen un vencimiento de 30 días plazo, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. La Compañía al 31 de diciembre del 2019 cuenta con 11 clientes activos (7 clientes en el 2018). La operación comercial inició en agosto del año 2018.
- (2) Los activos por contratos se refieren a los derechos de la Compañía a percibir una compensación por los servicios prestados y corresponde a estimaciones de servicios pendientes de facturación a la fecha de cierre. Determinada en base a los reportes de transmisión confirmadas por el área operativa. Los cambios significativos de los activos por contratos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	2.376.139	
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	28.437.607	7.800.918
Reclasificación como cuentas por cobrar	(26.064.533)	(5.424.779)
Saldo al final del año	<u>2.373.074</u>	<u>2.376.139</u>

- (3) Durante el año 2018 la Compañía ha solicitado a la SENAE la devolución del impuesto al valor agregado por US\$ 466.914 pagado durante el año 2017 por importaciones realizadas y la devolución al SRI por ISD pagado por importaciones realizadas, para el año 2019 el SRI procede a la devolución del ISD por un valor de US\$ 512.721. A la fecha de emisión de los estados financieros los asesores legales de la Compañía se encuentran gestionando la devolución de la totalidad del reclamo realizado.
- (4) Al 31 de diciembre de 2019, el 50% de los anticipos a proveedores han sido entregados para adquirir bienes y servicios propios del giro normal del negocio, la diferencia ha sido entregada para la reconstrucción de daños ocasionados en la estructura de la planta hidroeléctrica. Al 31 de diciembre de 2018, los anticipos fueron entregados a los proveedores para la construcción de la Planta Hidroeléctrica.

19. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Hidronormandía S.A.

Tal como lo requiere la NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas" a continuación se presenta un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos por venta de energía y potencia eléctrica (nota 11):</u>		
Contecon Guayaquil S.A.	3.388.204	931.543
Inarpi S.A.	1.861.088	
The Thesalia Springs Company S.A.	1.432.590	394.084
Fabrica de Envases S.A. Fadesa	1.378.499	308.769
Pica Plásticos Industriales C.A.	1.225.480	284.813
Novopan del Ecuador	876.957	
Eurofish S.A.	797.128	
Ecofroz S.A.	680.555	58.875
Industrias Ales S.A.	572.897	93.170
Hotel Oro Verde S.A.	348.342	61.070
Transmarina C.A.	177.755	
Total	12.739.495	2.132.324

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Peajes, transmisión y basura (nota 11)</u>		
Contecon Guayaquil S.A.	1.068.820	299.028
The Thesalia Springs Company S.A.	570.302	147.156
Inarpi S.A.	548.356	
Fabrica de Envases S.A. Fadesa	424.667	104.298
Eurofish S.A.	331.310	
Industrias Ales S.A.	313.179	50.947
Novopan del Ecuador	309.749	
Ecofroz S.A.	221.951	17.782
Pica Plásticos Industriales C.A.	162.733	41.372
Hotel Oro Verde S.A.	153.685	25.489
Transmarina C.A.	70.969	
Hidroabánico S.A.		768
Total	4.175.721	686.840

	<u>2019</u>
<u>Telemedición (nota 11)</u>	
Fabrica de Envases S.A. Fadesa	900
The Thesalia Springs Company S.A.	870
Contecon Guayaquil S.A.	450
Pica Plásticos Industriales C.A.	450
Industrias Ales S.A.	420
Hotel Oro Verde S.A.	420
Ecofroz S.A.	390
Eurofish S.A.	360
Transmarina C.A.	360
Inarpi S.A.	300
Total	4.920

Hidronormandía S.A.

Los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudores comerciales – clientes locales (nota 18):</u>		
The Thesalia Springs Company S.A.	184.861	17.922
Industrias Ales C.A.	165.364	73.725
Pica Plásticos Industriales C.A.	46.905	106.267
Contecon Guayaquil S.A.	504	
Fabrica de Envases S.A. Fadesa	504	
Inarpi S.A.	336	
Hotel Oro Verde S.A.	470	
Total	398.944	197.914
<u>Otras cuentas por cobrar (nota 18):</u>		
Kieme C.L.	240	
Hidroquest S.A.		400
Total	240	400
<u>Cuentas por pagar - proveedores (nota 26):</u>		
Hidrosanbartolo S.A.(2)	2.579.795	
Terán Ribadeneria Pablo Andrés	142.504	
Total	2.722.299	
<u>Préstamos (nota 27)</u>		
Hidroquest S.A.	542.608	554.097
<u>Pasivo por derecho de uso (nota 30):</u>		
Hidrosanbartolo S.A.	727.561	791.382
Total	727.561	791.382

- 1) Corresponde a préstamos otorgados a su compañía relacionada Hidroquest S.A. mismos que serán cancelados conforme el flujo disponible, no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- 2) En la cuenta se registra un valor de US\$ 1.877.069 correspondiente a la compra del 50% de la línea de transmisión San Bartolo – Sopladora conforme convenio suscrito entre las partes, valor que será cancelado en un plazo de 15 años.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por el Gerente general. La Compañía ha generado gastos por sueldos, salarios y beneficios sociales por aproximadamente US\$ 115.000 en el 2019 y US\$ 55.000 en el 2018, respectivamente.

Hidronormandía S.A.

20. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los inventarios representa materiales y repuestos mantenidos en campo por US\$ 192.091 y US\$ 192.256, respectivamente.

21. Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los otros activos corrientes corresponde a las pólizas de seguro contratadas, cuya cobertura corresponde a períodos siguientes por US\$ 309.213 (US\$ 283.678 en el 2018).

22. Propiedad, planta y equipo, neto

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Hidronormandía S.A.

2019

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Reclasificación	Otras reclasificaciones	Saldo al Final del año
Terrenos	1.542.598				15.001	1.557.599
Importaciones en tránsito		3.603			(3.603)	
Total no depreciables	1.542.598	3.603			11.398	1.557.599
<u>Depreciables</u>						
Costo Edificios. Y Estructuras	4.654.998					4.654.998
Costo Obras Hidroeléctricas	64.735.203	76.016		1.344.838		66.156.057
Costo Instalaciones Electromecánicas	24.588.522	1.877.069				26.465.591
Costo Caminos y Puentes	2.967.503					2.967.503
Reparación de blindajes		1.344.838		(1.344.838)		
Maquinaria y equipo	17.078	31.243				48.321
Equipo de oficina	5.607	1.478				7.085
Equipo de computo	30.560					30.560
Muebles y enseres	15.275					15.275
Total depreciables	97.014.746	3.330.644				100.345.390
Total Costo	98.557.344	3.334.247			11.398	101.902.989
<u>Depreciación acumulada</u>						
Edificios y Estructuras	(43.317)		(116.375)			(159.692)
Obras Hidroeléctricas	(602.397)		(1.642.061)			(2.244.458)
Instalaciones Electromecánicas	(274.570)		(758.927)			(1.033.497)
Caminos y Puentes	(22.091)		(59.350)			(81.441)
Maquinaria y equipo	(6.574)		(3.736)			(10.310)
Equipo de oficina	(2.243)		(1.951)			(4.194)
Equipo de computo	(13.765)		(5.856)			(19.621)
Muebles y enseres	(5.547)		(1.527)			(7.074)
Total depreciación	(970.504)		(2.589.783)			(3.560.287)
Total	97.586.840	3.334.247	(2.589.783)		11.398	98.342.702

Hidronormandía S.A.

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Reclasificación	Otras reclasificaciones	Baja	Saldo al Final del año
Terrenos	1.160.256			382.342			1.542.598
Obras en curso – Proyecto Normandia	62.282.916	36.306.477		(95.514.110)	(507.524)	(2.567.759)	
Total no depreciables	63.443.172	36.306.477		(95.131.768)	(507.524)	(2.567.759)	1.542.598
<i>Depreciables</i>							
Costo Edificios. Y Estructuras		399.771		4.255.227			4.654.998
Costo Obras Hidroeléctricas		880.099		63.855.104			64.735.203
Costo Instalaciones Electromecánicas		530.677		24.057.845			24.588.522
Costo Caminos y Puentes				2.967.503			2.967.503
Maquinaria y equipo	13.119	3.959					17.078
Equipo de oficina	5.607						5.607
Equipo de computo	13.313	21.158		(3.911)			30.560
Muebles y enseres	15.275						15.275
Total depreciables	47.314	1.835.664		95.131.768			97.014.746
Total Costo	63.490.486	38.142.141			(507.524)	(2.567.759)	98.557.344
<i>Depreciación acumulada</i>							
Edificios y Estructuras			(43.317)				(43.317)
Obras Hidroeléctricas			(602.397)				(602.397)
Instalaciones Electromecánicas			(274.570)				(274.570)
Caminos y Puentes			(22.091)				(22.091)
Maquinaria y equipo	(4.550)		(2.024)				(6.574)
Equipo de oficina	(1.682)		(561)				(2.243)
Equipo de computo	(10.436)		(3.329)				(13.765)
Muebles y enseres	(4.020)		(1.527)				(5.547)
Total depreciación	(20.688)		(949.816)				(970.504)
Total	63.469.798	39.240.685	(949.816)		(507.524)	(2.567.759)	97.586.840

La planta hidroeléctrica está cubierta en caso de cualquier siniestro.

El interés capitalizado de la deuda financiera asciende aproximadamente a US\$ 15.000.000.

Hidronormandía S.A.

23. Activo intangible

Un detalle y movimiento de los activos por derecho de uso, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

	Saldo al 31/12/2018	Amortización	Saldos al 31/12/2019
Bahía en la subestación la Sopladora	1.036.848	(29.982)	1.006.866
Total	1.036.848	(29.982)	1.006.866

	Saldo al 31/12/2017	Amortización	Saldos al 31/12/2018
Bahía en la subestación la Sopladora	1.049.339	(12.491)	1.036.848
Total	1.049.339	(12.491)	1.036.848

El cargo a gastos por concepto de amortización del intangible fue de US\$ 29.982 y US\$ 12.491 en el 2019 y 2018 respectivamente

24. Inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de los instrumentos financieros a costo amortizado a largo plazo es el siguiente:

	2018
Inversiones financieras (1)	4.336.521
Interés por cobrar	76.133
Total	4.412.654

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las inversiones financieras es como sigue:

	2018		
Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
US Bank	15/03/2019	2,32%	2.670.095
US Bank	10/04/2019	2,32%	1.666.426
Total (2)			4.336.521

(2) Corresponde a certificados de depósito en el US Bank por US\$ 5.371.354 con un plazo de 365 días renovables contados a partir de su vencimiento. Estas inversiones se constituyeron en base al contrato del préstamo con Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. y se encuentran restringidas ya que son un tipo de garantía por los préstamos adquiridos, según se especifica en el contrato del Fideicomiso Hidronormandía Flujos (véase nota 25).

Hidronormandía S.A.

25. Préstamos con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los préstamos con instituciones financieras es el siguiente:

	2019	2018
Instituciones financieras del exterior (1)	76.461.405	78.909.227
Instituciones financieras locales (2)	62.228.722	
Total	138.690.127	78.909.227

- 1) El 13 de enero de 2017, la Compañía firmó el contrato de préstamo con Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. por un total de US\$ 78.000.000 con el objeto de financiar el proyecto eléctrico Hidronormandía. El saldo por desembolsos para el año 2019 y 2018 es como sigue:

2019					
Institución	Tipo	Total	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	4.220.775	9,35%	10/03/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	14.350.634	7,93%	10/03/2017	28/02/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	4.220.775	9,35%	10/03/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	10.129.860	7,00%	10/03/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	2.143.582	9,15%	15/06/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	7.288.180	8,19%	15/06/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	2.143.581	7,00%	15/06/2017	28/02/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	5.144.598	9,03%	15/06/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	1.617.572	9,15%	19/09/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	5.499.746	8,19%	19/09/2017	28/02/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	1.617.612	9,03%	19/09/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	3.882.173	7,00%	19/09/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	1.097.995	9,22%	18/12/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	3.733.183	8,53%	18/12/2017	28/02/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	1.097.995	9,29%	18/12/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	2.635.188	7,00%	18/12/2017	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	612.063	9,79%	27/03/2018	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	2.081.013	8,53%	27/03/2018	28/02/2020
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	612.063	7,00%	27/03/2018	28/02/2020
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	1.469.012	9,82%	27/03/2018	28/02/2020
Interés por pagar		863.805			
Total		76.461.405			

2018

Hidronormandía S.A.

Institución	Tipo	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	134.131	4.220.775	4.354.906	9,35%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	456.046	14.350.634	14.806.680	7,93%	10/03/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	321.915	10.129.860	10.451.775	9,35%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	134.131	4.220.775	4.354.906	7,00%	10/03/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	68.120	2.143.582	2.211.702	9,15%	15/06/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	231.610	7.288.180	7.519.790	8,19%	15/06/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	68.120	2.143.581	2.211.701	7,00%	15/06/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	163.489	5.144.598	5.308.087	9,03%	15/06/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	51.405	1.617.572	1.668.977	9,15%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	174.777	5.499.746	5.674.523	8,19%	19/09/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	123.372	3.882.173	4.005.545	9,03%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	51.405	1.617.612	1.669.017	7,00%	19/09/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	34.893	1.097.995	1.132.888	9,22%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	118.636	3.733.183	3.851.819	8,53%	18/12/2017	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	83.743	2.635.188	2.718.931	9,29%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	34.893	1.097.995	1.132.888	7,00%	18/12/2017	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	A (CII)	19.451	612.063	631.514	9,79%	27/03/2018	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	B (CII)	66.132	2.081.013	2.147.145	8,53%	27/03/2018	15/02/2028
Inter-American Investment Corporation	Sub Mez (CII)	19.450	612.063	631.513	7,00%	27/03/2018	15/02/2028
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.	D (FMO)	46.681	1.469.012	1.515.693	9,82%	27/03/2018	15/02/2028
Interés por pagar		909.227		909.227			
Total		3.311.627	75.597.600	78.909.227			

Para el año 2019 y 2018, la cancelación de los préstamos se encuentra amparado por las siguientes garantías:

Contrato de Fideicomiso Hidronormandía Garantía:

Hidronormandía con fecha 13 de enero de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil Hidronormandía Garantía, que tiene como objeto y finalidad la constitución de un patrimonio autónomo, cuyos bienes garanticen las obligaciones y en caso de ejecución de la garantía por medio del procedimiento, sirvan como segunda fuente de pago de las obligaciones.

Contrato de Fideicomiso Hidronormandía – Flujos:

Hidronormandía con fecha 13 de enero de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil Hidronormandía Flujos, que tiene como objeto:

Hidronormandía S.A.

- a) servir de mecanismo de la recepción y entrega de los desembolsos y para que el deudor pague los costos del proyecto
 - b) Servir de mecanismo de recepción y manejo de los flujos que ingresen al patrimonio autónomo y disponer de dichos recursos de conformidad con las instrucciones del constituyente.
- 2) En diciembre de 2019, la Compañía adquirió préstamos en instituciones financieras locales por un valor de US\$ 63.000.000, valores que sirvieron para el pago de la deuda contraída con entidades del exterior (véase numeral 1). Un detalle de dichos préstamos es el siguiente:

Institución	Operación	Total	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Banco Internacional	555746	30.000.000	8,95%	16/12/2019	13/06/2020
Banco Produbanco	3371119	1.000.000	8,95%	23/12/2019	24/06/2020
Banco Produbanco	3357606	31.000.000	8,95%	16/12/2019	12/06/2020
Interés por pagar		228.722			
Total		62.228.722			

26. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar – comerciales:		
Compañías relacionadas (nota 19)	845.230	
Costos por servicios de peaje y transmisión de energía eléctrica	738.350	480.439
Proveedores (1)	1.077.560	1.233.301
Provisiones por pagar		2.177.236
	2.661.140	3.890.976
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 19)	1.877.069	1.745
Otras		
	1.877.069	1.745
Total	4.538.209	3.892.721

- 1) Para el año 2019 el 55% corresponde a cuentas por pagar comerciales propias del giro normal del negocio, la diferencia corresponde a proveedores pendientes por pagar por concepto de construcción y reconstrucción de la planta, mismos que serán cancelados en el corto plazo. Para el año 2018 corresponde en su mayoría a proveedores por la construcción y reconstrucción de la planta.

Hidronormandía S.A.

27. Préstamos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los préstamos con relacionadas asciende a US\$ 542.608 (US\$ 554.097 en el 2018), mismos que fueron entregados por Hidroquest S.A. para solventar temas de liquidez. De acuerdo con el convenio establecido, este saldo será cancelado de acuerdo a las disponibilidades de efectivo de la Compañía y no devenga intereses.

28. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los pasivos por impuestos corrientes asciende a US\$ 47.449 (US\$ 26.693 en el 2018), los cuales corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado.

29. Obligaciones acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las obligaciones acumuladas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
12% para desarrollo territorial (1)	1.140.845	
3% para la participación a trabajadores (1)	285.211	
Sueldos y beneficios por pagar	48.410	60.580
Total	1.474.466	60.580

- (1) Las disposiciones del Código de Trabajo, establecen que los trabajadores privados tienen derecho a participar en un 15% de las utilidades del ejercicio. Sin embargo, la Compañía al estar regulada por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica debe cumplir con lo establecido en el artículo 56 que estipula lo siguiente:

*Art. 56.-..... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; **en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto.** En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.*

Hidronormandía S.A.

30. Pasivo por derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los pasivos surgidos de los derechos de uso de la Bahía en la subestación Sopladora:

2019				
Contrato	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bahia en la subestación la Sopladora	34 años	67.966	659.595	727.561
Total		67.966	659.595	727.561

2018				
Contrato	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bahia en la subestación la Sopladora	35 años	66.844	724.538	791.382
Total		66.844	724.538	791.382

31. Obligaciones por beneficios definidos

a) Montos reconocidos en los estados financieros

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

Hidronormandía S.A.

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Aumento (disminución)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	2.453	2.089	539	451
Base				
0,50%	(2.199)	(1.871)	(484)	(406)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(2.253)	(1.928)	(519)	(447)
Base				
0,50%	2.494	2.138	571	490
Tasa de rotación:				
-0,50%	1.073	890	(442)	(442)
Base				
0,50%	(1.026)	(851)	465	464

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios a empleados post-empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Hidronormandía S.A.

2019			
	PASIVO Obligación por Beneficios Definidos	PATRIMONIO- (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	18.847		
Costo laboral de servicios actuariales	11.323		11.323
Interés neto (costo financiero)	802		802
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(1.422)	(1.422)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.188)	(7.188)	
Saldo al final del año	22.362	(8.610)	12.125
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	10.682		
Costo laboral de servicios actuariales	5.719		5.719
Interés neto (costo financiero)	448		448
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(1.709)	(1.709)	
Beneficios pagados	(3.623)		
Saldo al final del año	11.517	(1.709)	6.167
Total	33.879	(10.319)	18.292

2018			
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	PATRIMONIO (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	33.908		
Costo laboral de servicios actuariales	42.707		42.707
Interés neto (costo financiero)	1.364		1.364
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(38.238)	(38.238)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20.894)	(20.894)	
Saldo al final del año	18.847	(59.132)	44.071
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	21.144		
Costo laboral de servicios actuariales	19.398		19.398
Interés neto (costo financiero)	844		844
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(19.447)	(19.447)	
Beneficios pagados	(11.257)		
Saldo al final del año	10.682	(19.447)	20.242
Total	29.529	(78.579)	64.313

Hidronormandía S.A.

En el Ecuador, el marco regulador de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se establece en el Código del Trabajo y en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

b) Hipótesis actuariales

Los cálculos actuariales para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el costo del período utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bases financieras:		
Tasa de descuento	3,62%	4,25%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50	1,50%
Bases biométricas:		
Tabla de rotación	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI ESS2002	TMI ESS2002

Fecha de medición: diciembre

(1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial

32. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta; conforme el siguiente marco regulatorio:

El artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones dispone:

“Art. 24.- **Clasificación de los incentivos.** -Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:
(...)”

2. (Reformado por el Art. 30 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014). - Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, la exoneración prevista para industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, de conformidad con la ley.
(...)” (El subrayado nos pertenece)

Hidronormandía S.A.

Respecto a la exoneración del Impuesto a la renta para inversiones nuevas y productivas, el artículo 9.1 de la ley de Régimen Tributario Interno establece:

“Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas. (Agregado por la Disposición reformativa segunda, num. 2.2, de la Ley s/n, R.O. 351S, 29XII2010).

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica y oleoquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales. Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Exportación de servicios. Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento
- k. Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea;
- l. Eficiencia energética. - Empresas de servicios de eficiencia energética;
- m. Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables;
- n. El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo. - Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;

Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el presidente de la República, con base en las recomendaciones que para el efecto emita el Consejo Sectorial de la Producción.

El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento u operación, no implica inversión nueva para efectos de lo señalado en este artículo.

Hidronormandía S.A.

En caso de que se verifique el incumplimiento de las condiciones necesarias para la aplicación de la exoneración prevista en este artículo, la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legalmente establecidas, determinará y recaudará los valores correspondientes de impuesto a la renta, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna otra naturaleza distintos a los contemplados en este artículo, para el goce de este beneficio.”

33. Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene garantías por US\$ 2.350.000 (US\$ 7.000.000 en el 2018) emitidas por una entidad bancaria local, a favor de Inter-American Investment Corporation (CII) y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) para cubrir única y exclusivamente los sobrecostos (deficiency amount) del Proyecto Hidronormandia (véase nota 25).

34. Patrimonio de los accionistas

a) Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2019 asciende a US\$ 33.428.572 (US\$ 21.265.822 en el 2018) representado en acciones ordinarias, pagadas y en circulación de un US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	2019		2018	
		Acciones	Porcentaje de participación	Acciones	Porcentaje de participación
Ecuenergía S.A.	Ecuador	20.056.984	60,00%	13.935.224	65,53%
Normantrust Group S.A.	Ecuador	13.371.328	40,00%	7.330.398	34,47%
Sigmaplast S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Industrias Ales C.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Pica Plásticos Industriales C.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Transmarina C.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
The Tesalia Springs Company S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Ecofroz S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Fábrica de Envases S.A.					
FADESA	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Eurofish S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Contecon Guayaquil S.A.	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Hotel Oro Verde S.A. HOTVER	Ecuador	20	0,00%	20	0,00%
Inarpi S.A.	Ecuador	20	0,00%		
Novopan del Ecuador S.A.	Ecuador	20	0,00%		
Technofilm S.A.	Ecuador	20	0,00%		
Total		33.428.572	100%	21.265.822	100%

Hidronormandía S.A.

Con fecha 15 de octubre de 2019 mediante escritura pública se procede al aumento de capital social por US\$ 12.162.750, valores provenientes de los aportes futuras capitalizaciones y a la reforma de los estatutos.

b) Restricción a las utilidades

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

c) Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

35. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

2019					
	Saldo al 31/12/2018	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2019
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	
Préstamos con instituciones financieras:					
Capital	78.000.000	62.000.000	(2.402.400)		137.597.600
Interés	909.227	6.555.207	(7.464.434)	1.092.527	1.092.527
Total	78.909.227	68.555.207	(9.866.834)	1.092.527	138.690.127
2018					
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2018
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	
Préstamos con instituciones financieras:					
Capital	73.074.096	4.925.904	-		78.000.000
Interés	741.754	2.691.583	(3.433.337)	909.227	909.227
Total	73.815.850	7.617.487	(3.433.337)	909.227	78.909.227

Hidronormandía S.A.

36. Reclasificaciones

Para fines de presentación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera se realizaron las siguientes reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tal como se indica a continuación:

2019				
	Saldos según registros contables	Reclasificación		Saldos según estados financieros auditados
		Debe	Haber	
Estado de situación financiera				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras	(4.538.209)	1.877.069		(2.661.140)
Pasivo no corriente				
Otras cuentas por pagar relacionadas	-		1.877.609	(1.877.609)
2018				
	Saldos según registros contables	Reclasificación		Saldos según estados financieros auditados
		Debe	Haber	
Estado de situación financiera				
Activo corriente				
Instrumentos financieros a costo amortizado largo plazo	4.412.654		4.412.654	
Activo no corriente				
Instrumentos financieros a costo amortizado largo plazo	-	4.412.654-		4.412.654-
Pasivo corriente				
Obligaciones por beneficios definidos	(29.529)	29.529		
Pasivo no corriente				
Obligaciones por beneficios definidos	-		29.529	29.529

37. Régimen tarifario

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica menciona en el Capítulo III Régimen tarifario lo siguiente:

“Artículo 54.- Precios sujetos a regulación. Tarifas. - La ARCONEL, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general, que se aplicarán en las transacciones eléctricas, que servirán de base para la determinación de las tarifas al consumidor o usuario final para el año inmediato subsiguiente. En los casos, expresamente establecidos en la regulación correspondiente, se podrán revisar las tarifas aprobadas para el año de vigencia.

Hidronormandía S.A.

La ARCONEL. previo el estudio correspondiente, podrá fijar tarifas que promuevan e incentiven el desarrollo de industrias básicas, considerando para el efecto la utilización de energías renovables y amigables con el medio ambiente, a precios competitivos y estables, o subsidios, de ser necesarios.

Así mismo, la ARCONEL podrá establecer tarifas para lograr el uso eficiente de la energía.

El ajuste, modificación y reestructuración del pliego tarifario, implicará la modificación automática de los contratos de suministro del servicio público de energía eléctrica que incluya el servicio público de alumbrado general.

Artículo 57.- Pliegos tarifarios. - La ARCONEL. por intermedio de su Directorio, aprobará los pliegos tarifarios, los mismos que, para conocimiento de los usuarios del sistema, deberán ser informados a través de los medios de comunicación en el país y publicados en el Registro Oficial.”

Las tarifas que factura la Compañía a sus clientes se encuentran regulados.

38. Compromisos

En adición, a los contratos de préstamos suscritos, los compromisos significativos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Contratos de compra - venta de energía eléctrica

Hidronormandía S.A. mantiene suscritos contratos de compra - venta de energía eléctrica con diferentes compañías privadas con las cuales se ha pactado un precio de energía fijo a 5 años plazo bajo condiciones de mercado. El excedente de energía eléctrica está disponible para el mercado eléctrico mayorista, que es administrado por el CENACE, el cual indica los valores que deben ser facturados a las compañías privadas consideradas como grandes consumidores.

Contratos de compra - venta de línea de transmisión San Bartolo – Méndez

Con fecha 14 de agosto de 2019, Hidronormandía S.A. suscribió el contrato de compra - venta de la línea de transmisión San Bartolo – Méndez con Hidrosanbartolo S.A. vía cesión del 100% de los derechos fiduciarios que Hidrosanbartolo S.A. mantiene en el Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía, el precio de los derechos fiduciarios es de US\$ 515.929, valor que será cancelado en cuatro cuotas contadas a partir del mes de abril de 2019.

Contratos de compra - venta de línea de transmisión San Bartolo – Sopladora

Con fecha 14 de agosto de 2019, Hidronormandía S.A. suscribió el contrato de compra - venta de la línea de transmisión San Bartolo – Sopladora con Hidrosanbartolo S.A. vía cesión del 50% de los derechos fiduciarios que Hidrosanbartolo S.A. mantiene en el Fideicomiso Hidrosanbartolo Garantía, el precio de los derechos fiduciarios es de US\$ 1.877.068,76, valor que será cancelado en catorce cuotas contadas a partir del mes de marzo del año 2021.

Hidronormandía S.A.

39. Eventos subsecuentes

Los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

- Durante el año 2019, los accionistas decidieron el pago de los préstamos mantenidos con instituciones financieras del exterior. Con fecha 13 de febrero de 2020 mediante transferencia bancaria se procedió al pago de la deuda mantenida con las instituciones financieras del exterior Inter-American Investment Corporation y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.
- Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas por los gobiernos para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía global. El Gobierno del Ecuador en abril de 2020 ha tomado una serie de medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente, la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la duración y el impacto de la pandemia del virus COVID-19, así como la efectividad de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Ecuatoriano, no pueden ser determinadas confiablemente., puesto que dependen de eventos futuros inherentemente inciertos. Por lo que no es posible estimar el resultado final de este asunto en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía para periodos futuros.

40. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Hidronormandía S.A.** al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 30 de abril de 2020.



Juan Felipe Aegerter
Gerente general



Alejandra Mera
Contadora General